

### III EDICIÓN PREMIO INNOVA – FUNDACIÓN AQUAE

#### DATOS CONVOCATORIA

<b>Título</b>	<b>III EDICIÓN PREMIO INNOVA</b>
<b>Objetivo</b>	Premios dirigidos a impulsar el compromiso con la gestión responsable del agua, y con los valores de Desarrollo Sostenible y Economía Circular. Se convocan tres categorías: - Innova sostenible. - Innova social. - Innova emprende.
<b>Entidad convocante</b>	Fundación Aquae
<b>Web</b>	<a href="http://www.fundacionaquae.org/">http://www.fundacionaquae.org/</a>
<b>Plazo</b>	<b>Plazo Entidad Financiadora:</b> 30 de septiembre de 2016

#### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo ayuda</b>	PREMIO
<b>Duración</b>	Se convocan los premios para la anualidad 2016.
<b>Dotación</b>	La categoría Innova Sostenible e Innova Social están dotadas con un premio de 2.000 euros cada una de ellas y la Categoría Emprende con un premio de 500 euros y mentoring de expertos.
<b>Requisitos</b>	<b>Innova Sostenible:</b> Pueden optar al premio todos aquellos empresarios/as, emprendedores/as e investigadores/as que participen con un proyecto o producto que contribuya al fomento del desarrollo sostenible. <b>Innova Social:</b> El proyecto tiene que ser original, creativo e innovador y debe promover el desarrollo sostenible y el cuidado al agua y medio ambiente en cualquiera de los ámbitos de la vida humana: organizacional, doméstico, tecnológico, comercial, pedagógico, materiales, etc. <b>Innova Emprende:</b> Quiere impulsar aquellos proyectos, soluciones o productos que todavía estén en sus fases iniciales.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL

<b>Observaciones</b>	- En Innova Sostenible e Innova Social cada participante podrá presentar un máximo de tres solicitudes. En Innova Emprende se podrá presentar una única solicitud. - Cada participante deberá elegir la categoría en la que participará, siendo solo posible participar en una de ellas por cada proyecto presentado. - Todas las candidaturas deberán ser presentadas mediante el formulario que se encuentra en la página web de Fundación Aquae <a href="http://www.fundacionaquae.org/">http://www.fundacionaquae.org/</a>
<b>Gestor SGI-OTRI</b>	Verónica Migallón ( <a href="mailto:v.migallon@umh.es">v.migallon@umh.es</a> ; Ext. 8790)



SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - OTRI

Edificio Rectorado y Consejo Social

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)

Telf.: 96 665 87 82 c.electrónico: [otri@umh.es](mailto:otri@umh.es)